INFORME MENSUAL ABRIL

OGE - 17549

Realizó Interventoría	Aprobó Interventoría
Nombre: Johanna Quintero	Nombre: Paola Neisa
Firma: 	Firma: 

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
PROYECTO	Programa Colombia Solar – Soluciones Individuales Fotovoltaicas
CONTRATO DE IMPLEMENTACIÓN	OGE-17548
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	OGE-17549
CONTRATISTA	Consorcio Energy Solar (Implementador)
INTERVENTORÍA	Bureau Veritas
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08 de abril de 2026
FECHA DE INICIO	14 de abril de 2026
FECHA DE CORTE DEL INFORME	30 de abril de 2026
OBJETO	Implementación de soluciones individuales de autogeneración solar fotovoltaica interconectadas a la red
ALCANCE GENERAL	Instalación de soluciones fotovoltaicas en viviendas priorizadas dentro del Programa Colombia Solar

2. RESUMEN EJECUTIVO

Durante el periodo comprendido entre el 14 y el 30 de abril de 2026, la interventoría adelantó actividades de seguimiento técnico, administrativo, financiero, documental y HSEQ asociadas al inicio y estructuración operativa del contrato OGE-17548.
Las actividades desarrolladas durante el periodo de corte estuvieron enfocadas principalmente en:

- revisión documental inicial,
- validación del PDT,
- revisión del cronograma maestro,
- revisión del plan de inversión del anticipo,
- establecimiento de lineamientos técnicos y documentales,
- mesas de trabajo con contratista y cliente,
- definición de criterios de trazabilidad,
- revisión de ingeniería y requisitos operativos para inicio de actividades.

A la fecha de corte, el proyecto se encontraba en etapa de alistamiento y estructuración operativa, con actividades preliminares orientadas a garantizar el cumplimiento técnico, contractual y documental requerido para el inicio de ejecución masiva en campo.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

Seguimiento técnico

Durante el periodo reportado, la interventoría realizó:

- revisión del PDT presentado por el contratista,
- análisis del cronograma maestro de ejecución,
- revisión de la metodología constructiva propuesta,
- revisión de lineamientos técnicos de instalación,
- validación de estrategias de implementación,
- seguimiento a actividades de ingeniería y estructuración operativa.

Así mismo, se solicitaron aclaraciones y ajustes relacionados con:

- trazabilidad de materiales,
- control por vivienda,
- protocolos de liberación,
- formatos de commissioning,
- lineamientos de pruebas DC y AC,
- control documental de ejecución.

Seguimiento administrativo y documental

Se realizó seguimiento y revisión de:

- estructura documental del proyecto,
- control de cargue documental,
- organización de expedientes,
- metodología de trazabilidad,
- control de soportes técnicos y administrativos,
- flujo de aprobación documental.

La interventoría emitió observaciones orientadas a:

- fortalecer la trazabilidad documental,
- unificar formatos,
- estructurar expedientes por vivienda,
- establecer mecanismos de control y seguimiento

Seguimiento financiero

Durante el periodo comprendido entre el 14 y el 30 de abril de 2026, la interventoría realizó seguimiento y revisión a los componentes financieros asociados al inicio del contrato OGE-17548, incluyendo:

- Anticipo (20%) - $7.196.459.751

La interventoría dejó observaciones y recomendaciones orientadas a:

- garantizar alineación entre avance operativo y ejecución financiera, fortalecer el control documental para soportar futuras amortizaciones y pagos, asegurar trazabilidad entre actividades ejecutadas y recursos asociados.

Teniendo en cuenta que el proyecto se encontraba en etapa inicial de estructuración y alistamiento operativo, a la fecha de corte no se evidencian amortizaciones ejecutadas ni pagos asociados a avance físico de obra.

Seguimiento HSEQ

Se realizaron actividades de seguimiento relacionadas con:

- requisitos SST
- lineamientos ambientales
- requisitos de calidad
- controles operacionales
- revisión de documentación HSEQ requerida para inicio de actividades.

Durante el periodo se informa:

Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el periodo reportado, la interventoría realizó seguimiento preliminar a los requisitos y lineamientos SST requeridos para el inicio de actividades del proyecto, incluyendo:

- Revisión documental inicial SST
- Revisión de controles operacionales requeridos para actividades de instalación
- Seguimiento a lineamientos de seguridad para ejecución en vivienda
- Validación preliminar de requisitos asociados a ATS y procedimientos operativos.

Así mismo, se emitieron observaciones orientadas a:

- Fortalecimiento de controles operacionales
- Estructuración de ATS y formatos de control

- Consolidación de lineamientos SST para actividades de implementación.

A la fecha de corte no se reportaron incidentes ni accidentes laborales asociados al desarrollo del proyecto, ni se requirió apertura de investigaciones SST.

Ambiental

Durante el periodo reportado se adelantó seguimiento preliminar al componente ambiental del proyecto, incluyendo:

- Revisión inicial de lineamientos ambientales aplicables
- Seguimiento a controles ambientales requeridos para el inicio de actividades
- Validación documental preliminar asociada al componente ambiental.

La interventoría solicitó fortalecer:

- Controles ambientales operacionales
- Lineamientos de manejo ambiental para actividades de instalación

A la fecha de corte no se reportaron incidentes ni accidentes ambientales asociados al proyecto, ni se evidenció necesidad de apertura de investigaciones ambientales.

Social

Durante el periodo reportado, la interventoría realizó seguimiento preliminar al componente social asociado al inicio de actividades del proyecto, incluyendo:

- Acompañamiento a mesas de trabajo y espacios de articulación entre las partes
- Seguimiento a lineamientos de relacionamiento comunitario
- Validación preliminar de estrategias de comunicación y socialización del proyecto
- Revisión de criterios de trazabilidad y control asociados a las viviendas beneficiarias.

Así mismo, la interventoría realizó observaciones orientadas a:

- Fortalecer mecanismos de seguimiento y control social
- Consolidar lineamientos de atención y relacionamiento con beneficiarios
- Estructurar mecanismos de trazabilidad por vivienda y control documental asociado al componente social.

A la fecha de corte no se reportaron novedades sociales, conflictos comunitarios ni situaciones que afectaran el normal desarrollo inicial del proyecto.

4. ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

A la fecha de corte, el proyecto se encontraba en fase inicial de implementación y alistamiento operativo.

Las principales actividades adelantadas estuvieron orientadas a:

- consolidación documental,
- validación de ingeniería,

- revisión de cronograma,
- definición metodológica,
- estructuración operativa,
- coordinación entre las partes.

La interventoría evidenció la necesidad de fortalecer:

- trazabilidad documental,
- estandarización de formatos,
- protocolos técnicos,
- alineación entre programación y ejecución,
- mecanismos de control operativo y financiero.

5. AVANCE DEL PROYECTO

Programación del periodo

Durante el periodo comprendido entre el 14 y el 30 de abril de 2026 se adelantaron actividades iniciales asociadas al alistamiento y estructuración operativa del proyecto, enfocadas principalmente en revisión documental, validación técnica, coordinación operativa y definición de lineamientos requeridos para el inicio de ejecución.

Las actividades desarrolladas estuvieron alineadas con la etapa inicial contemplada en el PDT y cronograma maestro del proyecto, sin evidenciarse desviaciones significativas entre lo programado y lo ejecutado para el presente corte.

Avance físico

A la fecha de corte, el avance físico del proyecto corresponde a actividades iniciales de alistamiento y estructuración operativa.
Las actividades ejecutadas durante abril estuvieron enfocadas principalmente en:

- revisión documental
- validaciones técnicas,
- coordinación operativa,
- estructuración de ejecución,
- definición de lineamientos de implementación.

Debido a que el proyecto se encontraba en etapa inicial, no se evidencian cantidades de obra representativas ni porcentajes significativos de ejecución física asociados al PDT durante el presente corte.

Avance administrativo y documental

Se evidenció avance en:

- consolidación documental inicial
- revisión del PDT
- revisión del cronograma
- revisión financiera
- definición de lineamientos técnicos y administrativos.

6. RIESGOS E INCONVENIENTES IDENTIFICADOS

Durante el periodo reportado se identificaron los siguientes riesgos y aspectos por fortalecer:

Técnicos

- Necesidad de estandarización de protocolos de instalación.
- Pendientes asociados a definición de formatos técnicos.
- Requerimientos de ingeniería de detalle y validaciones técnicas.

Documentales

- Necesidad de fortalecer trazabilidad documental.
- Requerimiento de control por vivienda y expedientes estructurados.
- Ajustes en formatos y mecanismos de seguimiento documental.

Operativos

- Necesidad de alineación entre programación y ejecución.
- Requerimiento de control sobre flujo de materiales y trazabilidad operativa.

Financieros

- Necesidad de mantener alineación entre plan de inversión y cronograma operativo.
- Seguimiento a liberación y control del anticipo.

HSEQ

- Requerimiento de fortalecimiento documental SST y ambiental.
- Necesidad de consolidar controles operacionales previos al inicio masivo de actividades.

7. ACCIONES Y RECOMENDACIONES DE INTERVENTORÍA

La interventoría recomendó:

- fortalecer la trazabilidad documental
- implementar control detallado por vivienda
- consolidar expedientes técnicos
- estandarizar formatos y protocolos
- mantener alineación entre programación y ejecución
- fortalecer controles HSEQ
- garantizar soporte documental para futuras certificaciones y pagos.

Adicionalmente, se recomendó:

- mantener mesas técnicas de seguimiento
- consolidar lineamientos operativos unificados
- fortalecer mecanismos de control y seguimiento financiero.

8. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

A la fecha de corte no se presentan:

- adiciones
- prórrogas
- suspensiones
- modificaciones contractuales.

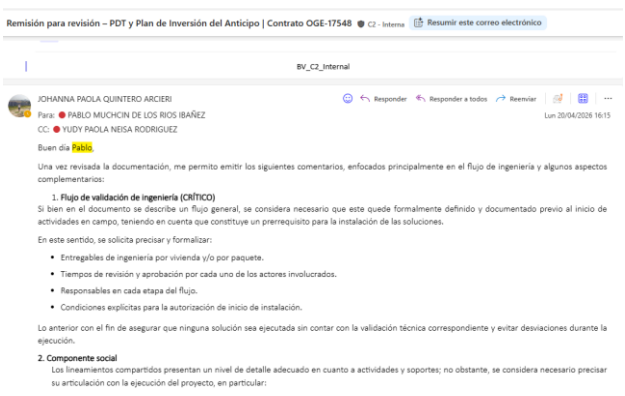
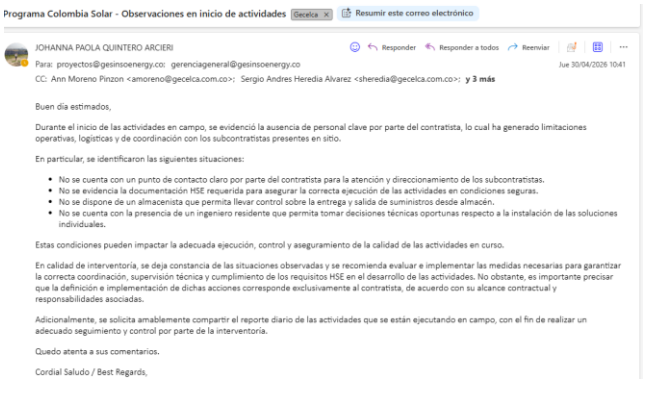
9. CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido entre el 14 y el 30 de abril de 2026, la interventoría adelantó las actividades requeridas para el seguimiento integral del contrato OGE-17548, enfocadas principalmente en la estructuración técnica, administrativa, financiera y documental del proyecto.

A la fecha de corte, el proyecto se encontraba en etapa inicial de implementación, adelantando actividades de planeación, validación, coordinación y alistamiento necesarias para garantizar el adecuado inicio de la ejecución en campo.

La interventoría continuará realizando seguimiento permanente al cumplimiento contractual, técnico, financiero y HSEQ del proyecto, así como al cierre de observaciones y fortalecimiento de los mecanismos de control y trazabilidad requeridos para la correcta ejecución del contrato.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Revisión de material en sitio</td><td>Charlas con administración PB2</td></tr>
<tr><td>
Remisión para revisión – PDT y Plan de Inversión del Anticipo | Contrato OGE-17548 C2 - Interna Resumir este correo electrónico
BV_C2_Internal
JOHANNA PAOLA QUINTERO ARCIERI
Responder Responder a todos Reenviar
Para: PABLO MUCHCIN DE LOS RIOS IBAÑEZ
CC: YUDY PAOLA NEISA RODRIGUEZ
Lun 20/04/2026 16:15
Buen día Pablo,
Una vez revisada la documentación, me permito emitir los siguientes comentarios, enfocados principalmente en el flujo de ingeniería y algunos aspectos complementarios:
1. Flujo de validación de ingeniería (CRÍTICO)
Si bien en el documento se describe un flujo general, se considera necesario que este quede formalmente definido y documentado previo al inicio de actividades en campo, teniendo en cuenta que constituye un prerrequisito para la instalación de las soluciones.
En este sentido, se solicita precisar y formalizar:
• Entregables de ingeniería por vivienda y/o por paquete.
• Tiempos de revisión y aprobación por cada uno de los actores involucrados.
• Responsables en cada etapa del flujo.
• Condiciones explícitas para la autorización de inicio de instalación.
Lo anterior con el fin de asegurar que ninguna solución sea ejecutada sin contar con la validación técnica correspondiente y evitar desviaciones durante la ejecución.
2. Componente social
Los lineamientos compartidos presentan un nivel de detalle adecuado en cuanto a actividades y soportes; no obstante, se considera necesario precisar su articulación con la ejecución del proyecto, en particular:</td><td>
Programa Colombia Solar - Observaciones en inicio de actividades Gecelca Resumir este correo electrónico
JOHANNA PAOLA QUINTERO ARCIERI
Responder Responder a todos Reenviar
Para: proyectos@gesinsoenergy.co; gerenciageneral@gesinsoenergy.co
CC: Ann Moreno Pinzon <amoreno@gecelca.com.co>; Sergio Andres Heredia Alvarez <sheredia@gecelca.com.co>; y 3 más
Jue 30/04/2026 10:41
Buen día estimados,
Durante el inicio de las actividades en campo, se evidenció la ausencia de personal clave por parte del contratista, lo cual ha generado limitaciones operativas, logísticas y de coordinación con los subcontratistas presentes en sitio.
En particular, se identificaron las siguientes situaciones:
• No se cuenta con un punto de contacto claro por parte del contratista para la atención y direccionamiento de los subcontratistas.
• No se evidencia la documentación HSE requerida para asegurar la correcta ejecución de las actividades en condiciones seguras.
• No se dispone de un almacenista que permita llevar control sobre la entrega y salida de suministros desde almacén.
• No se cuenta con la presencia de un ingeniero residente que permita tomar decisiones técnicas oportunas respecto a la instalación de las soluciones individuales.
Estas condiciones pueden impactar la adecuada ejecución, control y aseguramiento de la calidad de las actividades en curso.
En calidad de interventoría, se deja constancia de las situaciones observadas y se recomienda evaluar e implementar las medidas necesarias para garantizar la correcta coordinación, supervisión técnica y cumplimiento de los requisitos HSE en el desarrollo de las actividades. No obstante, es importante precisar que la definición e implementación de dichas acciones corresponde exclusivamente al contratista, de acuerdo con su alcance contractual y responsabilidades asociadas.
Adicionalmente, se solicita amablemente compartir el reporte diario de las actividades que se están ejecutando en campo, con el fin de realizar un adecuado seguimiento y control por parte de la interventoría.
Quedo atenta a sus comentarios.
Cordial Saludo / Best Regards,</td></tr>
<tr><td>Revisión de documentos</td><td>Emisión de correos con observaciones</td></tr>
</table>



Revisión de ingeneria



Aprobación plan de trabajo y plan de inversión



Inicio de actividades PB2



Inicio de actividades PB2